



# EL TELÉGR.

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

Santiago de Guayaquil, jueves 21 de diciembre del 2006

• Edición No. 44.452

Santiago de Guayaquil, jueves 21 de diciembre del 2006

108

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL  
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA UNIDELTA  
S.A.

Se comunica al público que la compañía UNIDELTA S.A., aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 9 de agosto de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006526 el 19 de septiembre de 2006.

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además también se reformó el siguiente artículo: "ARTICULO SEGUNDO.- Constitúyase actividad principal y única de la empresa, la Intermediación Laboral para todas las actividades de la usuaria, bajo las modalidades de contratación de plazo fijo, ocasional, eventual, por horas y demás contratos precarios. La compañía para el cumplimiento de su objeto social registrará a lo que establece el Código de trabajo de actual vigencia en lo referente a la Intermediación Laboral.

Guayaquil, 19 de septiembre de 2006

Ottón Morán Ramírez  
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

21.12.06